

URBAR INGENIEROS, S.A.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4 28006 – Madrid

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de esta Comisión Nacional la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que con fecha 30 de septiembre de 2021 se celebró en el despacho EJI López-Ibor Abogados, C/ Serrano 8, 1º Dcha, un Consejo de Administración en el cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Aceptar la dimisión de los consejeros “Inversiones Ribera del Tajo,S.L.” representada como persona física por Don Francisco Deirós Castosa y D. Benjamin Michavila Nuñez
- (ii) Nombrar nuevos consejeros, por cooptación, a Don Rafael Salama Falabella, Don Antonio Ricardo Allona Krauel y Don Juan Ignacio Vitoria Carracedo.
- (iii) Nombrar como miembros del Comité de Auditoría y con los siguientes cargos a los miembros del Consejo:
 - Presidente: Don Antonio Ricardo Allona Krauel
 - Secretario: Don Alfonso Recio Zapata
 - Vocal: Don Rafael Salama Falabella
- (iv) Nombrar como miembros de la Comisión de nombramiento y Retribución con los siguientes cargos a los miembros del Consejo:
 - Presidente: Don Rafael Salama Falabella
 - Secretario: Don Juan Ignacio Vitoria Carracedo
 - Vocal: Don Francisco Martín Morales de Castilla

Madrid, 01 de octubre de 2021

D. Alfonso Recio Zapata

Consejero Delegado de la Sociedad